

22203 RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2001, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan a concurso y concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Reforma Universitaria y en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, en su nueva redacción dada por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y a tenor de lo establecido en el texto refundido de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999, de 28 de septiembre («Diario Oficial de Castilla-Mancha de 1 de octubre),

Este Rectorado, conforme al acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Universidad, de fecha 13 de noviembre de 2001, ha resuelto convocar pruebas selectivas para la provisión de las plazas que figuran como anexo a la presente Resolución, con sujeción a las siguientes

Bases de convocatoria

1. Normas generales

1.1 A los presentes concursos les será aplicable la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), por la que se desarrolla con carácter transitorio dicho Real Decreto, y, en lo no previsto, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y la legislación general de funcionarios civiles del Estado.

1.2 Los concursos tendrán procedimiento independiente para cada plaza o plazas convocadas.

2. Requisitos de los candidatos

2.1 Para ser admitido a las presentes pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación de libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.

También podrán participar el cónyuge, descendientes y descendientes del cónyuge, de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, menores de veintinueve años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas.

Este último beneficio será igualmente de aplicación a familiares de nacionales de otros Estados cuando así se prevea en los Tratados internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España.

Todo ello en virtud de lo establecido en la Ley 17/1993, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 24), y en el Real Decreto 800/1995, de 19 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio), sobre el acceso a determinados sectores de la función pública de los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea.

b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los setenta años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración autónoma, institucional o local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones correspondientes a Profesores de Universidad.

2.2 Deberán reunir, además, las condiciones académicas específicas que a continuación se señalan:

a) Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones

señaladas en el artículo 4, apartado 1, letra c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, de 26 de septiembre.

b) Para concursar a las plazas de Profesor titular de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones señaladas en el artículo 37, apartado 4, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto.

c) Para concursar a las plazas de Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor.

d) Para concursar a las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero, o cumplir las condiciones señaladas en el artículo 35, apartado 1, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

e) Para participar en los concursos de méritos a los que alude el apartado 3 del artículo 39 de la Ley Orgánica de Reforma Universitaria, ser Profesor del Cuerpo a que corresponde la plaza vacante, pudiendo concurrir, indistintamente, Profesores de ambos Cuerpos cuando la plaza convocada a concurso de méritos sea de Profesor titular de Universidad o Catedrático de Escuela Universitaria.

2.3 Los requisitos establecidos en la presente base deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de instancias y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión.

3. Solicitudes

3.1 La solicitud para participar en estas pruebas selectivas se ajustará según modelo anexo II, que aparece en la Resolución rectoral de 15 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo), y en la página web (<http://www.uclm.es>).

3.2 Las solicitudes, dirigidas al magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, se presentarán en el Registro General de esta Universidad (Real Casa de la Misericordia, calle Altagracia, 50, 13071 Ciudad Real), o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada a la misma por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

3.3 Derechos de examen: Los aspirantes deberán abonar la cantidad de 4.000 pesetas en concepto de derechos de examen, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social. El ingreso deberá efectuarse en la cuenta cliente código 2105 2044 11 0142006853, de la Caja Castilla-La Mancha, oficina principal de Ciudad Real (calle General Aguilera, 10, 13001 Ciudad Real), haciéndose constar los siguientes datos: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa (Cuerpo, área y número). El ingreso podrá efectuarse en metálico o transferencia bancaria.

Estarán exentos del pago de la tasa de examen, de acuerdo con la Ley 50/1998, de 30 de diciembre:

a) Los aspirantes con discapacidad igual o superior al 33 por 100, quienes expresamente acreditarán, junto con la solicitud de participación, su condición y grado de discapacidad legalmente reconocido.

b) Los aspirantes que figuren como demandantes de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la presente Orden, siempre que en el plazo de que se trate no hubieran rechazado oferta de empleo adecuado ni se hubiesen negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales y carezcan de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional.

La certificación relativa a la condición de demandante de empleo, con los requisitos previstos en la Ley, se solicitará en la oficina del servicio público de empleo correspondiente. En cuanto a la acreditación de las rentas, se realizará con una declaración jurada o promesa escrita del aspirante. Ambos documentos deberán acompañarse a la instancia de participación.

3.4 Junto con la solicitud se acompañará la siguiente documentación:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte. Los aspirantes que no posean la nacionalidad española y tengan derecho a participar deberán presentar fotocopia compulsada del documento que acredite su nacionalidad y, en su caso, los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de otro Estado con el que tengan dicho vínculo. Asimismo, deberán presentar declaración jurada o promesa de éste de que no está separado de derecho de su cónyuge y, en su caso, del hecho de que el aspirante vive a sus expensas o está a su cargo.

b) Fotocopia compulsada del título que para cada plaza se requiere o, en su caso, de las certificaciones de pago de los derechos de un título, según modelo establecido en Resolución de 26 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), de la Secretaría de Estado de Universidades, relativa a la expedición de títulos. En caso de haberse obtenido en el extranjero, deberá estarse en posesión de la credencial que acredite su homologación, según la Directiva 89/48/CEE, de 21 de diciembre de 1988 («Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 24 de enero de 1989).

c) Fotocopia compulsada de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos académicos que se señalan en los puntos 2.2 de la base segunda.

d) Ejemplar del recibo de ingreso debidamente diligenciado por la entidad bancaria, como justificante del abono de los derechos de examen. Aquellos aspirantes que hubieran realizado el abono de estos derechos mediante transferencia adjuntarán, inexcusablemente, el resguardo acreditativo de haber realizado dicha transferencia. La falta de este justificante determinará la exclusión del aspirante.

Las personas exentas del pago de la tasa por discapacidad igual o superior al 33 por 100 deberán adjuntar fotocopia compulsada de la calificación de la minusvalía.

En ningún caso la realización del ingreso en cuenta o la transferencia bancaria supondrá sustitución del trámite de presentación en tiempo y forma de la solicitud ante el órgano expresado en el punto 3.2. Procederá la devolución de las tasas cuando no se realice su hecho imponible por causas no imputables al sujeto pasivo.

3.5 El sello o acreditación de compulsa expresará la fecha en que se practicó, así como la identificación del órgano y de la persona que expiden la copia compulsada, de acuerdo con el párrafo 2.º del artículo 8.2 del Real Decreto 772/1999, de 7 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 22), por el que se regula, en el ámbito de la Administración General del Estado, entre otras, la expedición de copias de documentos.

3.6 Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a instancia de los interesados.

3.7 El domicilio que figura en las instancias se considerará el único válido a efectos de notificaciones, siendo responsabilidad exclusiva del concursante tanto los errores en la consignación del mismo como la comunicación a la Administración de cualquier cambio de dicho domicilio.

3.8 La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación del mismo.

4. Admisión de aspirantes

4.1 Finalizado el plazo de presentación de instancias, el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha dictará Resolución por la que se apruebe la lista provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Esta resolución será remitida a todos los aspirantes por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Contra esta resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos. Resueltas dichas reclamaciones o transcurrido el plazo para efectuar las mismas sin que se haya producido alguna, en su caso, la relación de admitidos y excluidos adquirirá carácter definitivo.

4.2 Al término de dicho plazo, si hubiera de producirse variaciones en la relación provisional, se notificará a los interesados la lista definitiva de admitidos y excluidos, con indicación, igualmente, de las causas de exclusión.

4.3 Únicamente procederá la devolución de las tasas cuando no se realice su hecho imponible por causas no imputables al sujeto pasivo.

5. Desarrollo del concurso

5.1 El Presidente de la Comisión, previa consulta de los restantes miembros de la misma, dentro del plazo reglamentariamente establecido para la constitución de la Comisión, dictará resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto a la fecha del acto para el que se les cita convocando:

a) A todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, suplentes, para proceder al acto de constitución de la misma, para fijar y hacer públicos los criterios que se utilizarán para la valoración equilibrada de las pruebas.

En el acto de constitución, la Comisión adoptará, además, todas las decisiones que le correspondan en orden al correcto desarrollo de las pruebas.

b) A todos los aspirantes admitidos, para realizar el acto de presentación de los concursantes, con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto, que no podrá exceder de dos días hábiles desde la constitución de la Comisión.

5.2 Del acto de presentación:

a) En el acto de presentación, que será público, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en el artículo 9.1 (para las plazas convocadas para «concurso de acceso») o en el artículo 10.1 (para las plazas convocadas por «concurso de méritos») del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, según modelo anexo III, que aparece en la Resolución rectoral de fecha 15 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo), y disponible en la página web indicada en el apartado 3.1 de esta convocatoria. Asimismo, recibirán cuantas instrucciones sobre la celebración de las pruebas deban comunicárseles.

La Comisión comunicará a los aspirantes por concurso de méritos la decisión adoptada sobre la posibilidad prevista en el artículo 10.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, de 26 de septiembre.

b) En el acto de presentación se determinará, mediante sorteo, el orden de actuación de los concursantes y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas, las cuales deberán comenzar en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al acto de presentación.

6. Presentación de documentos y nombramientos

6.1 Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en el Registro General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada a la misma por la Ley 4/1999, de 13 de enero, los siguientes documentos:

a) Copia compulsada del documento nacional de identidad o documento equivalente en los demás Estados miembros de la Unión Europea.

b) Fotocopia compulsada del título académico requerido para la plaza que ha sido propuesto.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de ninguna Administración Pública en virtud de expediente disciplinario, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones docentes y asistenciales.

Los concursantes que no ostenten la nacionalidad española deberán acreditar no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función

pública, según lo establecido en la Ley 17/1993, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 24).

d) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que le incapacite para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1018/1980, de 19 de mayo.

e) Declaración de no estar afectado de incompatibilidad.

6.2 Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos ya probados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y de cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

6.3 Los nombramientos propuestos por la Comisión serán efectuados por el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha.

6.4 En el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el aspirante propuesto deberá tomar posesión de su destino.

7. Norma final

La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación de las Comisiones podrán ser impugnados por los interesados ante el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, en los casos y en la forma prevista en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada a la misma por la Ley 4/1999, de 13 de enero, agotadas, en su caso, las reclamaciones previstas en las normas específicas.

Ciudad Real, 13 de noviembre de 2001.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

ANEXO

Número de plazas: Una. Cuerpo: Catedráticos de Universidad (CU 10/02). Área de conocimiento: «Didáctica de la Lengua y la Literatura». Departamento: Filología Hispánica y Clásica. Actividad docente y destino: Docencia en Literatura Infantil y Juvenil en la Facultad de Ciencias de Educación y Humanidades de Cuenca. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Catedráticos de Universidad (CU 11/02). Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Informática. Actividad docente y destino: Docencia en Tecnologías Interactivas. Sistemas de Interacción Persona-Computador. Multimedia, Hipermedia y Realidad Virtual en la Escuela Superior de Informática de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Catedráticos de Universidad (CU 12/02). Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Ingeniería Química. Actividad docente y destino: Docencia en Operaciones de Separación. Métodos Matemáticos y Aplicaciones Informáticas en Ingeniería Química en la Facultad de Químicas de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Catedráticos de Universidad (CU 13/02). Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica. Actividad docente y destino: Docencia en Química Inorgánica en la Facultad de Químicas de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Catedráticos de Universidad (CU 14/02). Área de conocimiento: «Química Analítica». Departamento: Química Analítica y Tecnología de los Alimentos. Actividad docente y destino: Docencia en Química Analítica. Fundamentos de Análisis Instrumental en la Facultad de Químicas de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Catedráticos de Universidad (CU 15/02). Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemáticas. Actividad docente y destino: Docencia en Matemáticas de Ingeniería Química. Informática para

Químicos de la Licenciatura de Ciencias Químicas en la Facultad de Químicas de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Catedráticos de Universidad (CU 16/02). Área de conocimiento: «Química Física». Departamento: Química Física. Actividad docente y destino: Docencia en Química Física. Química de la Atmósfera en la Facultad de Químicas de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Catedráticos de Universidad (CU 17/02). Área de conocimiento: «Filología Francesa». Departamento: Filología Moderna. Actividad docente y destino: Docencia en Lengua Francesa y Lingüística Francesa en la Facultad de Letras de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Catedráticos de Universidad (CU 18/02). Área de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento: Historia del Arte. Actividad docente y destino: Docencia en Historia del Arte. Historia de las Artes Escénicas en la Facultad de Bellas Artes de Cuenca. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Catedráticos de Universidad (CU 19/02). Área de conocimiento: «Producción Vegetal». Departamento: Producción Vegetal y Tecnología Agraria. Actividad docente y destino: Docencia en Arboricultura General. Cultivos Leñosos. Viticultura en la ETS de Ingenieros Agrónomos de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Catedráticos de Universidad (CU 20/02). Área de conocimiento: «Producción Animal». Departamento: Ciencia y Tecnología Agroforestal. Actividad docente y destino: Docencia en Biología y Fisiología Animal. Fisiología y Tecnología de la Reproducción Animal en la ETS de Ingenieros Agrónomos de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Catedráticos de Universidad (CU 21/02). Área de conocimiento: «Tecnologías del Medio Ambiente». Departamento: Ciencia y Tecnología Agroforestal. Actividad docente y destino: Docencia en Inventario de Montes. Ordenación y Valoración de Montes. Legislación Forestal en la ETS de Ingenieros Agrónomos de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Catedráticos de Universidad (CU 22/02). Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada. Actividad docente y destino: Docencia en Fundamentos Físicos de la Ingeniería. Materiales Eléctricos-Magnéticos en la ETS de Ingenieros Industriales de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Catedráticos de Universidad (CU 23/02). Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Informática. Actividad docente y destino: Docencia en Programación Concurrente en la Escuela Politécnica Superior de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Catedráticos de Universidad (CU 24/02). Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Informática. Actividad docente y destino: Docencia en Sistemas Operativos en la Escuela Politécnica Superior de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Catedráticos de Universidad (CU 25/02). Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática. Actividad docente y destino: Docencia en Electrónica y Captadores y Actuadores en la Escuela Politécnica Superior de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Catedráticos de Universidad (CU 26/02). Área de conocimiento: «Historia del Derecho y de las Instituciones». Departamento: Ciencia Jurídica. Actividad docente y destino: Docencia en Historia del Derecho y de las Instituciones en la Facultad de Derecho de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Catedráticos de Universidad (CU 27/02). Área de conocimiento: «Derecho Penal». Departamento: Ciencia Jurídica. Actividad docente y destino: Docencia en Derecho Penal en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Catedráticos de Universidad (CU 28/02). Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Economía y Empresa. Actividad docente y destino: Docencia en Dirección Estratégica de la Empresa I y II en la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 44/02). Área de conocimiento: «Anatomía y Embrío-

logía Humana». Departamento: En constitución de Ciencias Médicas. Actividad docente y destino: Docencia en Anatomía Topográfica. Desarrollo, Morfología, Estructura y Función de los Aparatos y Sistemas Corporales en Estado de Salud (enseñanza integrada y por objetivos de la Anatomía y Embriología Humanas) en la Facultad de Medicina en Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 45/02). Área de conocimiento: «Anatomía y Embriología Humana». Departamento: En constitución de Ciencias Médicas. Actividad docente y destino: Docencia en Anatomía Topográfica. Desarrollo, morfología, estructura y función de los aparatos y sistemas corporales en estado de salud (Enseñanza integrada y por objetivos de la anatomía y embriología humanas) en la Facultad de Medicina de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 46/02). Área de conocimiento: «Histología». Departamento: En constitución de Ciencias Médicas. Actividad docente y destino: Docencia en Estructura y Función de la Célula. Histología y Embriología Generales. Desarrollo, Morfología, Estructura y Función de los Aparatos y Sistemas Corporales en Estado de Salud (enseñanza integrada y por objetivos) en la Facultad de Medicina de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 47/02). Área de conocimiento: «Ecología». Departamento: En constitución de Ciencias Ambientales. Actividad docente y destino: Docencia en Ecología en la Facultad de Ciencias del Medio Ambiente de Toledo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 48/02). Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Ingeniería Química. Actividad docente y destino: Docencia en Bases de la Ingeniería Ambiental/Gestión y Tratamiento de Residuos y Efluentes Industriales en la Facultad de Ciencias del Medio Ambiente de Toledo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 49/02). Área de conocimiento: «Fisiología Vegetal». Departamento: Ciencia y Tecnología Agroforestal. Actividad docente y destino: Docencia en Biología II: Nivel de Organismo; Fisiología Ambiental de las Plantas en la Facultad de Ciencias del Medio Ambiente de Toledo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 50/02). Área de conocimiento: «Geodinámica Externa». Departamento: Ingeniería Geológica y Minera. Actividad docente y destino: Docencia en el Medio Físico: Estructura y Procesos Geológicos Externos y Sistemas de Información, Geográfica en la Facultad de Ciencias del Medio Ambiente de Toledo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 51/02). Área de conocimiento: «Química Analítica». Departamento: Química Analítica y Tecnología de los Alimentos. Actividad docente y destino: Docencia en Fundamentos de Análisis Instrumental. Análisis Químico Instrumental en la Facultad de Ciencias del Medio Ambiente de Toledo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 52/02). Área de conocimiento: «Educación Física Deportiva». Departamento: En constitución de Actividad Física y Ciencias del Deporte. Actividad docente y destino: Docencia en Fundamentos de los Deportes Colectivos: Voleibol, especialización en Voleibol, Voleibol de Alto Rendimiento en la Facultad de Ciencias del Deporte de Toledo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 53/02). Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento: Psicología. Actividad docente y destino: Docencia en Intervención Psicopedagógica en los Trastornos del Desarrollo en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 54/02). Área de conocimiento: «Derecho Financiero y Tributario». Departamento: Ciencia Jurídica. Actividad docente y destino: Docencia en Derecho Financiero y Tributario en la Facultad de Derecho de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 55/02). Área de conocimiento: «Derecho Adminis-

trativo». Departamento: Ciencia Jurídica. Actividad docente y destino: Docencia en Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 56/02). Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Informática. Actividad docente y destino: Docencia en Lógica y Programación Declarativa en la Escuela Superior de Informática de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 57/02). Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Informática. Actividad docente y destino: Docencia en Bases de Datos en la Escuela Superior de Informática de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 58/02). Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Informática. Actividad docente y destino: Docencia en Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales en la Escuela Superior de Informática de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 59/02). Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Informática. Actividad docente y destino: Docencia en Procesadores de Lenguajes en la Escuela Superior de Informática de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 60/02). Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento: Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica. Actividad docente y destino: Docencia en Bioquímica y Biología Molecular en la Facultad de Químicas de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 61/02). Área de conocimiento: «Química Física». Departamento: Química Física. Actividad docente y destino: Docencia en Química Física. Química de la Atmósfera en la Facultad de Químicas de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 62/02). Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Ingeniería Química. Actividad docente y destino: Docencia en Introducción a la Ingeniería Química. Ampliación de Fenómenos de Transporte en la Facultad de Químicas de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 63/02). Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Moderna. Actividad docente y destino: Docencia en Literatura Inglesa. Teoría Literaria Angloamericana I y II en la Facultad de Letras de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 64/02). Área de conocimiento: «Filología Francesa». Departamento: Filología Moderna. Actividad docente y destino: Docencia en Lengua Francesa y Morfosintaxis en la Facultad de Letras de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 65/02). Área de conocimiento: «Geografía Humana». Departamento: Geografía y Ordenación del Territorio. Actividad docente y destino: Docencia en Geografía Humana de Castilla-La Mancha en la Facultad de Letras de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 66/02). Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Economía y Empresa. Actividad docente y destino: Docencia en Dirección Estratégica de la Empresa I y II en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 67/02). Área de conocimiento: «Dibujo». Departamento: Arte. Actividad docente y destino: Docencia en Introducción a las Tecnologías de la Imagen I en la Facultad de Bellas Artes de Cuenca. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 68/02). Área de conocimiento: «Ingeniería Agroforestal». Departamento: Producción Vegetal y Tecnología Agraria. Actividad docente y destino: Docencia en Construcción. Construcciones Agropecuarias. Riegos y Drenajes. Caminos Rurales en la

ETS de Ingenieros Agrónomos de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 69/02). Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada. Actividad docente y destino: Docencia en Fundamentos Físicos de la Ingeniería en la ETS de Ingenieros Industriales de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 70/02). Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Economía y Empresa. Actividad docente y destino: Docencia en Organización Industrial. Introducción a la Producción Industrial en la ETS de Ingenieros Industriales de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 71/02). Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemáticas. Actividad docente y destino: Docencia en Ecuaciones Diferenciales. Optimización y Simulación en la ETS de Ingenieros Industriales de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 72/02). Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Departamento: Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática. Actividad docente y destino: Docencia en Tecnología Eléctrica. Máquinas Eléctricas en la ETS de Ingenieros Industriales de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 73/02). Área de conocimiento: «Filología Francesa». Departamento: Filología Moderna. Actividad docente y destino: Docencia en Lengua Francesa y su Literatura I y II en la Facultad de Humanidades de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 74/02). Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Moderna. Actividad docente y destino: Docencia en Lengua Inglesa y su Literatura I y II en la Facultad de Humanidades de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 75/02). Área de conocimiento: «Historia de Derecho y de las Instituciones». Departamento: Ciencia Jurídica. Actividad docente y destino: Docencia en Historia del Derecho y de las Instituciones en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 76/02). Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento: Ciencia Jurídica. Actividad docente y destino: Docencia en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 77/02). Área de conocimiento: «Análisis Geográfico Regional». Departamento: Geografía y Ordenación del Territorio. Actividad docente y destino: Docencia en Geografía Regional en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 78/02). Área de conocimiento: «Historia del Derecho y de las Instituciones». Departamento: Ciencia Jurídica. Actividad docente y destino: Docencia en Historia del Derecho y de las Instituciones en la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 79/02). Área de conocimiento: «Derecho Administrativo». Departamento: Ciencia Jurídica. Actividad docente y destino: Docencia en Derecho Administrativo en la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 80/02). Área de conocimiento: «Filosofía del Derecho». Departamento: Ciencia Jurídica. Actividad docente y destino: Docencia en Filosofía del Derecho en la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 81/02). Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía y Empresa. Actividad docente y destino: Docencia en Matemáticas de las Operaciones Financieras. Dirección Financiera de la Empresa en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 82/02). Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía y Empresa. Actividad docente y destino: Docencia en Economía Internacional y Economía Española en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 83/02). Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Informática. Actividad docente y destino: Docencia en Programación Declarativa en la Escuela Politécnica Superior de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 84/02). Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Informática. Actividad docente y destino: Docencia en Ingeniería del Software en la Escuela Politécnica Superior de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 85/02). Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Informática. Actividad docente y destino: Docencia en Sistemas Operativos en la Escuela Politécnica Superior de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 86/02). Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Informática. Actividad docente y destino: Docencia en Estructura de Computadores en la Escuela Politécnica Superior de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 87/02). Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Informática. Actividad docente y destino: Docencia en Estructura de Computadores en la Escuela Politécnica Superior de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 88/02). Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Informática. Actividad docente y destino: Docencia en Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales en la Escuela Politécnica Superior de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 89/02). Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Informática. Actividad docente y destino: Docencia en Explotación de Sistemas Informáticos en la Escuela Politécnica Superior de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 90/02). Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Informática. Actividad docente y destino: Docencia en Ingeniería del Software en la Escuela Politécnica Superior de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 91/02). Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Informática. Actividad docente y destino: Docencia en Lógica. Inteligencia Artificial e Ingeniería del Conocimiento en la Escuela Superior de Informática de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 92/02). Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Informática. Actividad docente y destino: Docencia en Metodología y Tecnología de la Programación en la Escuela Superior de Informática de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 93/02). Área de conocimiento: «Sociología». Departamento: Filosofía. Actividad docente y destino: Docencia en Sociología en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 94/02). Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía y Empresa. Actividad docente y destino: Docencia en Matemáticas de las Operaciones Financieras. Dirección Financiera de la Empresa en la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 95/02). Área de conocimiento: «Historia e Institu-

ciones Económicas». Departamento: Economía y Empresa. Actividad docente y destino: Docencia en Historia Económica de España y Mundial en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 96/02). Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Economía y Empresa. Actividad docente y destino: Docencia en Organización y Dirección de Empresas. Dirección Estratégica de Empresas en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 97/02). Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía y Empresa. Actividad docente y destino: Docencia en Inferencia Estadística y Modelo Probabilístico en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 98/02). Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía y Empresa. Actividad docente y destino: Docencia en Matemáticas de las Operaciones Financieras. Dirección Financiera de la Empresa en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 99/02). Área de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados». Departamento: Economía y Empresa. Actividad docente y destino: Docencia en Dirección Comercial de la Empresa. Distribución Comercial en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 100/02). Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Moderna. Actividad docente y destino: Docencia en Lengua Inglesa y su Literatura I y II en la Facultad de Humanidades de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 101/02). Área de conocimiento: «Derecho Procesal». Departamento: Ciencia Jurídica. Actividad docente y destino: Docencia en Derecho Procesal en la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 102/02). Área de conocimiento: «Producción Animal». Departamento: Ciencia y Tecnología Agroforestal. Actividad docente y destino: Docencia en Producciones Animales. Especies Cinegéticas. Zoología en el Instituto de Recursos Cinegéticos de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 103/02). Área de conocimiento: «Producción Animal». Departamento: Ciencia y Tecnología Agroforestal. Actividad docente y destino: Docencia en Producciones Animales. Especies Cinegéticas en el Instituto de Recursos Cinegéticos de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 104/02). Área de conocimiento: «Sanidad Animal». Departamento: Ciencia y Tecnología Agroforestal. Actividad docente y destino: Docencia en Sanidad Animal. Especies de Interés Cinegético en el Instituto de Recursos Cinegéticos de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 105/02). Área de conocimiento: «Sanidad Animal». Departamento: Ciencia y Tecnología Agroforestal. Actividad docente y destino: Docencia en Sanidad Animal. Especies de Interés cinegético en el Instituto de Recursos Cinegéticos de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Dos. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 106/02). Área de conocimiento: «Producción Animal». Departamento: Ciencia y Tecnología Agroforestal. Actividad docente y destino: Docencia en Especies Cinegéticas. Zoología en el Instituto de Recursos Cinegéticos de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 107/02). Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica. Actividad docente y destino: Docencia en Química Inorgánica en la Facultad de Químicas de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 108/02). Área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento: Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica. Actividad docente y destino: Docencia en Química Orgánica en la Facultad de Químicas de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 109/02). Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Ingeniería Química. Actividad docente y destino: Docencia en Ingeniería Química y Procedimientos Químico-Industriales en la Facultad de Químicas de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 110/02). Área de conocimiento: «Derecho Constitucional». Departamento: Ciencia Jurídica. Actividad docente y destino: Docencia en Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 111/02). Área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento: Historia. Actividad docente y destino: Docencia en Historia Contemporánea en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU 112/02). Área de conocimiento: «Historia Antigua». Departamento: Historia. Actividad docente y destino: Docencia en Historia Antigua en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Catedráticos de Escuelas Universitarias (CEU 3/02). Área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento: Historia. Actividad docente y destino: Docencia en Historia Contemporánea en la Escuela Universitaria de Magisterio de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Catedráticos de Escuelas Universitarias (CEU 4/02). Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento: Pedagogía. Actividad docente y destino: Docencia en Didáctica General. Bases Pedagógicas de la Educación Especial en la Escuela Universitaria de Magisterio de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Catedráticos de Escuelas Universitarias (CEU 5/02). Área de conocimiento: «Fisioterapia». Departamento: Enfermería y Fisioterapia. Actividad docente y destino: Docencia en Afecciones Médico-Quirúrgicas I. Afecciones cardiovasculares en la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Toledo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Catedráticos de Escuelas Universitarias (CEU 6/02). Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería y Fisioterapia. Actividad docente y destino: Docencia en Nutrición y Dietética en Enfermería en la Escuela Universitaria de Enfermería de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Catedráticos de Escuelas Universitarias (CEU 7/02). Área de conocimiento: «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica». Departamento: Mecánica Aplicada e Ingeniería de Proyectos. Actividad docente y destino: Docencia en Fundamentos de Materiales y Aleaciones para Ingeniería Mecánica en la Escuela Universitaria Politécnica de Almadén. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Catedráticos de Escuelas Universitarias (CEU 8/02). Área de conocimiento: «Producción Vegetal». Departamento: Producción Vegetal y Tecnología Agraria. Actividad docente y destino: Docencia en Horticultura en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Catedráticos de Escuelas Universitarias (CEU 9/02). Área de conocimiento: «Química Analítica». Departamento: Química Analítica y Tecnología de los Alimentos. Actividad docente y destino: Docencia en Química. Ampliación de Química en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores de Escuelas Universitarias (TEU 10/02). Área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento: Historia. Actividad docente y destino: Docencia en Historia Contemporánea en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores de Escuelas Universitarias (TEU 11/02). Área de conocimiento: «Química Física».

Departamento: Química Física. Actividad docente y destino: Docencia en Química Física. Didáctica de la Química en la Escuela Universitaria de Magisterio de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Catedráticos de Escuelas Universitarias (CEU 12/02). Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Moderna. Actividad docente y destino: Docencia en Lingüística Inglesa II y Practicum en la Escuela Universitaria de Magisterio de Cuenca. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores titulares de Escuelas Universitarias (CEU 10/02). Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: En Constitución de Ingeniería de Telecomunicación. Actividad docente y destino: Docencia en Sistemas de Televisión II/Nuevas Tecnologías en Video y Televisión en la Escuela Universitaria Politécnica de Cuenca. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores titulares de Escuelas Universitarias (CEU 11/02). Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática. Actividad docente y destino: Docencia en Microprocesadores II/Tecnología Microelectrónica en la Escuela Universitaria Politécnica de Cuenca. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (T.E.U. 12/02). Área de conocimiento: «Fisioterapia». Departamento: Enfermería y Fisioterapia. Actividad docente y destino: Docencia en Fisioterapia General: Cinesioterapia y Masoterapia en la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Toledo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (T.E.U. 13/02). Área de conocimiento: «Psicología Social». Departamento: Psicología. Actividad docente y destino: Docencia en Ciencias Psicosociales Aplicadas a la Enfermería en la Escuela Universitaria de Enfermería de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (T.E.U. 14/02). Área de conocimiento: «Prospección e Investigación Minera». Departamento: Ingeniería Geológica y Minera. Actividad docente y destino: Docencia en Mineralogía, Petrografía y Recursos Geológicos. Minerales y Rocas Industriales I en la Escuela Universitaria Politécnica de Almadén. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (T.E.U. 15/02). Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada. Actividad docente y destino: Docencia en Fundamentos Físicos de la Ingeniería. Hidráulica Aplicada en la Escuela Universitaria Politécnica de Almadén. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (T.E.U. 16/02). Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Informática. Actividad docente y destino: Docencia en Fundamentos de Informática en la Escuela Universitaria Politécnica de Almadén. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (T.E.U. 17/02). Área de conocimiento: «Construcciones Arquitectónicas». Departamento: En constitución. Actividad docente y destino: Docencia en Mediciones, Presupuestos y Valoraciones. Laboratorio de Mediciones en la Escuela Universitaria Politécnica de Cuenca. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (T.E.U. 18/02). Área de conocimiento: «Producción Vegetal». Departamento: Producción Vegetal y Tecnología Agraria. Actividad docente y destino: Docencia en Genética Agrícola. Biología en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (T.E.U. 19/02). Área de conocimiento: «Producción Vegetal». Departamento: Producción Vegetal y Tecnología Agraria. Actividad docente y destino: Docencia en Viticultura y Olivicultura en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (T.E.U. 20/02). Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento: Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica. Actividad docente y destino: Docencia en Bioquímica y Biología Molecular en la Escuela Universitaria

de Ingeniería Técnica Agrícola de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (T.E.U. 21/02). Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Informática. Actividad docente y destino: Docencia en Fundamentos de Informática en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (T.E.U. 22/02). Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Departamento: Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática. Actividad docente y destino: Docencia en Teoría de Circuitos. Electrometría en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (TEU 23/02). Área de conocimiento: «Fisioterapia». Departamento: Enfermería y Fisioterapia. Actividad docente y destino: Docencia en Teoría y Técnica en Terapia Ocupacional III en el CEU de Talavera de la Reina. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (TEU 24/02). Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento: Ciencia Jurídica. Actividad docente y destino: Docencia en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (TEU 25/02). Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Corporal». Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Actividad docente y destino: Docencia en Educación Física y su Didáctica. Expresión Corporal en la Escuela Universitaria de Magisterio de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (TEU 26/02). Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento: Psicología. Actividad docente y destino: Docencia en Psicopedagogía de la Audición y el Lenguaje en el CEU de Talavera de la Reina. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (TEU 27/02). Área de conocimiento: «Psicología Social». Departamento: Psicología. Actividad docente y destino: Docencia en Psicología Social en el CEU de Talavera de la Reina. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (TEU 28/02). Área de conocimiento: «Trabajo Social y Servicios Sociales». Departamento: Ciencia Jurídica. Actividad docente y destino: Docencia en Servicios Sociales II en la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Cuenca. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (TEU 29/02). Área de conocimiento: «Expresión Gráfica Arquitectónica». Departamento: En constitución. Actividad docente y destino: Docencia en Topografía y Replanteos. Geotecnia y Cimentaciones en la Escuela Universitaria Politécnica de Cuenca. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (TEU 30/02). Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Departamento: Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática. Actividad docente y destino: Docencia en Electrónica Industrial. Circuitos II en la Escuela Universitaria Politécnica de Almadén. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (TEU 31/02). Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía y Empresa. Actividad docente y destino: Docencia en Economía Española e Internacional en el CEU de Talavera de la Reina. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (TEU 32/02). Área de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas». Departamento: Economía y Empresa. Actividad docente y destino: Docencia en Historia Económica en el CEU de Talavera de la Reina. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (TEU 33/02). Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía y Empresa. Actividad docente y destino: Docencia en Política Económica y Financiera en el CEU de Talavera de la Reina. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (TEU 34/02). Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía y Empresa. Actividad docente y destino: Docencia en Informática Aplicada a la Gestión de Empresa. Introducción a la Econometría Empresarial en el CEU de Talavera de la Reina. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (TEU 35/02). Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento: Psicología. Actividad docente y destino: Docencia en Sistemas Alternativos de Comunicación en la Escuela Universitaria de Magisterio de Cuenca. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (TEU 36/02). Área de conocimiento: «Sociología». Departamento: Filosofía. Actividad docente y destino: Docencia en Sociología de la Educación en la Escuela Universitaria de Magisterio de Cuenca. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (TEU 37/02). Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Moderna. Actividad docente y destino: Docencia en Lengua Inglesa II y Practicum en la Escuela Universitaria de Magisterio de Cuenca. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (TEU 38/02). Área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento: Pedagogía. Actividad docente y destino: Docencia en Interculturalidad y Educación en el CEU de Talavera de la Reina. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (TEU 39/02). Área de conocimiento: «Ingeniería de Sistemas y Automática». Departamento: Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática. Actividad docente y destino: Docencia en Regulación Automática. Informática Industrial en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (TEU 40/02). Área de conocimiento: «Fisioterapia». Departamento: Enfermería y Fisioterapia. Actividad docente y destino: Docencia en Técnicas Fisioterápicas Especiales I en la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Toledo. Clase de convocatoria: Concurso.

22204 RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2001, de la Universidad de Valladolid, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Tecnología de Alimentos».

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Valladolid de fecha 22 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 2001), una plaza de Profesor titular de Universidad, código K080K39/D18012, del área de «Tecnología de Alimentos», del Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal, y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de provisión de la plaza de acuerdo con el artículo 11.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto dar por concluido el procedimiento y, por tanto, declarar desierta la plaza de Profesor titular de Universidad antes mencionada de esta Universidad.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 13 de noviembre de 2001.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

22205 CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 28 de septiembre de 2001, de la Universidad de Murcia, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de la Escala Técnica de Gestión, mediante el sistema de promoción interna.

Advertidas errata en la inserción de la Resolución de 28 de septiembre de 2001, de la Universidad de Murcia, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de la Escala Técnica de Gestión, mediante el sistema de promoción interna, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 261, de fecha 31 de octubre de 2001, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo II, 1.^a parte, en la página 39724, entre los temas 29 y 30 el epígrafe titulado «Hacienda Pública y gestión financiera» debe aparecer como título del grupo de materia en el que se incluyen los temas del 30 al 40.

En el anexo II, 2.^a parte, en la página 39725, entre los temas 30 y 39 el epígrafe titulado «Administración Universitaria» debe aparecer como título del grupo de materia en el que se incluyen los temas del 27 al 38.

En el anexo II, 2.^a parte, en la página 39725, entre los temas 30 y 39 el epígrafe titulado «Gestión Pública Directiva» debe aparecer como título del grupo de materia en el que se incluyen los temas del 39 al 40.

22206 CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 5 de noviembre de 2001, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 5 de noviembre de 2001, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de fecha 22 de noviembre de 2001, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 42855, anexo, segunda columna, Universidad: Alcalá de Henares, en el concurso número: DTH201. Número de sorteo: 45192; donde dice: «Presidente titular: Don Antonio Molero Pintado»; debe decir: «Presidente titular: Don Antonio Molero Pintado».

En la página 42857, primera columna, Universidad: Almería, primera columna, en el concurso número: 36/01. Número de sorteo: 45240; donde dice: «Presidente titular: Don Alonso Andrés Rojo Ramírez»; debe decir: «Presidente titular: Don Alfonso Andrés Rojo Ramírez».

22207 CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 5 de noviembre de 2001, de la Universidad de Vigo, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 5 de noviembre de 2001, de la Universidad de Vigo, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de fecha 26 de noviembre de 2001, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo I, página 43327, segunda columna, en la plaza número 92/01; donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Economía Aplicada»; debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Economía Pública».